



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ha continuado hoy el bombardeo de los objetivos militares anunciados y en combates aéreos sostenidos con la aviación enemiga han sido derribados tres aviones «Martí-Bomberg», dos «Natachas», cinco «Ratas» y uno de tipo desconocido; en total, once aviones rojos.

Salamanca, 21 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

3 MINUTOS DE RELIGION

LA BATALLA DE NAVIDAD

Una de las próximas batallas que va a darse muy pronto es la batalla de Navidad. Y no me digas que es de poca importancia.

Los demonios de Rusia ponen todos los años un empeño satánico en dar en todo el mundo y ganar la batalla de Navidad.

No os podréis figurar cuanto aborrecen la fiesta del Niño Jesús.

En las oficinas, en las fábricas, en las escuelas en la calle, en los focos de diversión y de libertinaje, en todas las partes, irreverencias, blasfemias, groserías, todo les parece poco para ensuciarla y acabar con ella.

Y sin embargo Jesucristo nace todos los inviernos, y en todas las casas, y en todos los pueblos, su nacimiento, alegría todos los corazones en las familias y resplandecen en todos los espíritus y hace cantar el Gloria in excelsis Deo et in terra pax humilibus bonae voluntatis.

Aguiñalado del soldado... Si señor; los soldados han de dar esta batalla del marxismo celebrando lo mejor que se pueda la fiesta del Niño Jesús.

¿Quién no ama al Niño Jesús?
Y para que os ayuden a celebrar estas fiestas he tenido el gusto de ver las espléndidas municiones que para esta batalla os preparan almas cariñosas de Fréntes y Hospitales.

Sabroso turrón y aromático chocolate; el bote de leche y el de los hijos pasos; las guindas en aguardiente y la bolsa de caramelos, los cigarrillos y cigarrillos puros, el conac digestivo y el anisete de cadenas, y dando el tono espiritual el Santo Cristo con la Virgen del Pilar y mi devocionario militar.

Está bien; que rabien los marxistas; que los envíen a ellos los demonios sus aguiñalados de helo y bitis de remordimientos y rabias.

Pero a nuestros soldados, vosotros los cristianos sus hermanos preparados por las manecías blancas de sus hermanas Fréntes y Hospitales enviad dulzuras, recuerdos, caricias, besos del Niño.

El aroma del aguiñalado es riquísimo. Huele a caridad cristiana y pescore de Belén; a ese perfume que los marxistas rechazan con furia, porque no pueden oír hablar de caridad; a ternura de madres, a cariño de hermanas, al amor de novias; y en fin, a fiestas de Jesucristo.

Oh soldado de nuestra querida España y de nuestro amado Generalísimo. Amos los unos a los otros, no olvidéis que salisteis al campo al grito magnífico y vibrante de España y Cristo Rey... ¡Festead el nacimiento del gran Dios de los Ejércitos. Y pedid la victoria al Príncipe de la Paz.

Estáis luchando para que los españoles tengamos libertad de celebrar todos los años la gloriosa Navidad de nuestro Señor y gran Rey Jesucristo, y de vivir como cristianos en su Reino que no tendrá fin.

¿No os hemos de enviar aguiñalados? El alma y el corazón os enviaremos, para que esta victoria de Navidad fuese más grande y más jubilosa.

No os enviamos estos aguiñalados como quien envía una paga, o un sueldo, o un plus de Navidad; sino como quien os envía una caricia amable, un abrazo familiar, un beso de amor de nuestro dulce Jesús.

En ellos va nuestro afecto, nuestra simpatía, y una flor de cada familia vuestra. Mas de lo que nosotros podemos ofrecer valen vuestras vidas y las vidas en los frentes para defendernos. Que vengáis y que volváis.

REMIGIO VILARINO, S. I.

El Portal de Belén en Greccio

San Francisco de Asís, iniciador de la representación escénica del Nacimiento de Nuestro Señor.

Entre las ideas verdaderamente geniales de la mentalidad seráfica del Pobrecillo de Asís, el P. San Francisco, justo es recordar en estos días de Navidad su representación escénica del «Pesebre de Belén», fruto maduro de su ya heroica sanidad.

Tres años, en efecto, le quedaban de vida, en vísperas de su estigmatización en la cumbre del Alvernia, y hallándose en el Convento de Fonte Colombo, próximo a Greccio, concertó con su piadoso bienhechor Juan Velilla, quince años de Navidad, la ejecución de su ingenioso proyecto con estas palabras que nos transmite el primer biógrafo contemporáneo del Santo, Fr. Tomás de Celano: «Juan, si quieres que celebremos juntos la Nochebuena prepara con cuidado lo que voy a encargarte. Quiero representar, sensiblemente y muy al vivo el recuerdo del Nacimiento de Niño de Belén. Para ello dispon de la parte superior del bosque (que Velilla había generosamente regalado al Santo) un pesebre lleno de paja y lleva a él un buey y un asno, lo mismo que en Belén.»

Llegado el suspirado momento, el Santo estaba en pie delante de Jesús Niño, reclinado en el pesebre, suspirando de amor e inundado de maravillosa alegría... Su voz, al entonar el Evangelio del día, era voz fuerte, voz clara, voz sonora y describió con melifluas palabras el pobre nacimiento del Rey de los Cielos.

Tal fué el primer «Belén» o «Pesebre», que se representó en forma escénica. Desde entonces el «Humilde Francisco», que solía llamarse «Heroldo del Gran Rey», gustará el denominen «El Loquillo de Belén»; a él debe la humanidad tan encantador episodio, que justamente constituye una santa expansión del pueblo cristiano en fecha tan memorable.

Nació toda esta festiva demostración y los extremos de locura a que el Santo asistiese llegaba del fondo de piedad que ardía en su pecho, de aquel su espíritu todo seráfico en amores y de la íntima y familiar compenetración de su vida con la del divino Ejemplar, centro de su alma enamorada. Y es que era Francisco «Apóstol de la Paz», de aquella Paz que los Angeles preludivan con melódicos acentos; era celoso de la pobreza evangélica y santa humildad recreábase viendo al Dios de la Majestad en su aspecto humilde y desposado desde la cuna con los atavíos de la Santa Pobreza; le encantaba la pobreza de la Santísima Reina de los Cielos, la Madre de Jesús y de su castísimo Esposo San José. En esa escuela se había formado el Santo y sobre todo siendo Belén escuela de amor y de humildades y hacia fiestas, cantaba y lloraba de gozo y convivía a todas las criaturas

regocijarse en el Señor de la Gloria nacido en Belén.

La tierna escena del Nacimiento con la figurante evocación del triunfal mensaje de Paz en la tierra, con el encanto de los sencillos pastores que presurosos acuden a adorar al Niño y con el sentido de incomparable grandeza que los Magos con sus simbólicos dones le prestan, fué siempre, no sólo objeto de consideración de los Santos, sino también motivo a los artistas para la realización de obras maestras, en pintura y escultura, que hoy en las iglesias y galerías artísticas se admiran.

Pero particularmente el hogar cristiano, santificado por vínculos irrompibles ha de ver en la escena del Nacimiento del Hombre-Dios las virtudes ejemplares que deben informarle y un suave atractivo para los hijos. Porque Belén es símbolo de paz, amor y sacrificio sin los cuales no se concibe hogar perfecto y bien ordenado.

Cundan, pues, y propáguese en el pueblo cristiano esas místicas y poéticas representaciones de la piedad en grato y festivo homenaje al recién nacido; pero sin salirse del estilo ideado por el P. San Francisco, con sus montes exuberantes en frondosa vegetación, con sus rebaños de ovejas triscando abruptos peñascales, con sus fuentes, ríos y caprichosa pasarela, que la cabalgata de los Reyes Magos ha de atravesar, con escenas campesinas y caseras ocupaciones; porque todo ello respira ambiente bíblico exaltado por la viva imaginación popular con la idea de recordar el acontecimiento más señalado que registra la historia; punto de partida de una era de bendición, día suspirado por los patriarcas y anunciado por los profetas; centro de confluencia de las antiguas y modernas civilizaciones.

En virtud de íntima analogía singularmente en los niños encuentra campo propicio cuanto significa y representa el «Pesebre de Belén». Las características de alegría tan características en la niñez fundense con los encantos y dulces atractivos del Niño reclinado en el Pesebre, que, olvidando las propias privaciones sonríe amoroso a cuantos le contemplan con sencillez de espíritu y candor de alma.

No sólo en las iglesias, sino también en las escuelas primarias y en lugar preferente en los hogares debe figurar un Belén con sus típicos personajes y encantadoras escenas. Imposible concebir un cine instructivo y educador que cuente con la fuerza moral de este histórico y poético episodio con sus promesas de paz y santa alegría.

FR. JOSE URIBESALGO,

Franciscano.

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad

La Juventud Femenina Católica para conseguir los fines que se propuso con su Campaña de Navidad, no se ha limitado a poner en juego medios puramente externos, actividad meramente natural, recordando las palabras de Cristo: «Sin mí nada podéis hacer» y aquellas otras de San Pablo: «Ni el que planta hace algo ni el que riega, sino el que da el crecimiento es Dios», comprendió que conferencias, propaganda de prensa y radio, carteles y pasquines, conseguirían muy poco en orden a mover los corazones si no eran tocados por la gracia bajada del cielo.

Por ello, exhortó a sus asociadas, aspirantes y benjamínas, para que ofreciesen a Dios misas, oraciones y sacrificios para conseguir aquel fin.

Como remate de esta parte pla-

dosa de la campaña, se celebrará una solemne Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo el Real el jueves 22, de ocho a nueve de la noche, dirigida por el muy ilustre señor don Félix Arrarás.

La Juventud Femenina de Acción Católica invita a todos los católicos a que asistan a ella, para prepararse convenientemente con la oración a la gran fiesta de Navidad y elevar súplicas al cielo para que se celebre cristianamente en todos los hogares.

¡Católicos!

Asistid, para prepararos a la gran fiesta de Navidad, a la solemne Hora Santa que tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo, hoy Jueves 22 de ocho a nueve de la noche.

Central Nacional Sindicalista

Delegación local (Burgos)

Se ruega a todos los industriales Patronados de Burgos, sean o no sindicados, se personan, para un asunto urgente y de gran interés, en esta Delegación Local el próximo día 23 y hora de las seis de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 21 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El delegado local Sindical, Eladio Escudero.

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tisis estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antitubercu-

— loro —

Gobierno Civil

Festividad de Nochebuena

En atención al espíritu eminentemente cristiano que informa la festividad tan tradicional del día de Nochebuena y dado por tanto el carácter de esencialmente familiar y religioso que debe caracterizarla, he dispuesto que los establecimientos públicos de esta provincia, sin excepción alguna, deberán cerrar a la hora reglamentaria, esperando que el buen sentido de todos coopere para no desvirtuar en lo más mínimo el contenido entrañable de la conmemoración, en esa noche de la Navidad de Nuestro Señor.

Los Alcaldes y demás autoridades dependientes de la mía, cuidarán del exacto cumplimiento de lo ordenado. Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.—Burgos 21 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

El Padre Rosa ha muerto

Roma.—El Padre Enrique Rosa, de la Compañía de Jesús, y el más destacado escritor de la «Civiltà Cattolica», órgano de los Jesuitas de Italia, ha muerto en Roma repentinamente al abandonar su trabajo en la Revista a la caída de la tarde.

Se ha cumplido un deseo que escribía hace pocos días el difunto: «Desearía terminar mi vida como mi jornada de trabajo». Y ha coincidido el fin de un día de trabajo del Padre Rosa con la extinción de su existencia.

El Padre Rosa era lo que, en términos romanos, se llama una «potencia eclesiástica». Sus escritos y artículos han despertado a veces grandes comentarios en el mundo cultural y político. Era, además, confesor y consejero de hombres notables de Italia. Nació en Selva Marcone, el 7 de noviembre de 1870 y en entró en la Compañía de Jesús en 1896. Pronto destacó su personalidad de escritor. Su cualidad principal era un estilo nítido, claro, ajeno, a toda ligadura verbal; era expositor clarísimo de ideas también muy claras.

Desde 1905 el Padre Rosa escribía en la «Civiltà Cattolica». En lucha contra el modernismo se distinguió notablemente.

Aunque destacó principalmente como expositor y polemista, también ha dejado obras de Historia, de Cultura religiosa y de dulce y serena literatura.

Numerosas palabras de la Enciclopedia italiana, de la Enciclopedia católica americana y de la Enciclopedia católica japonesa, se deben a la pluma del Padre Rosa.

Durante la Gran Guerra publicó multitud de artículos sobre la visión católica de la guerra, que aparecieron muy mutilados por la censura. En 1925 recopiló todos estos artículos y, sin supresión alguna, los publicó en un libro titulado «Visión Católica de la Guerra».

A la pluma del Padre Rosa se cree debidos trozos, ideas o exposiciones publicadas en algunas de las Enciclopedias de los últimos Papas. Sus funerales y entierro han cons-

Un caso lamentable El Gobierno Nacional procede a una investigación detallada

En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota: «En la valija despachada por el Vicecónsul británico en San Sebastián y de la que era portador el Cónsul señor Goodman, el Servicio de Información y Policía Militar encontró documentación destinada indudablemente a informar a los enemigos de la España Nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española, no declarada.

Sobre el caso se practican investigaciones minuciosas que en sus primeros pasos parece demostrar la existencia de

una red de espionaje que utiliza para su comunicación con el enemigo, el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada.

Se está haciendo una investigación detallada sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor deseo de ponerlo en claro y dando, por su parte desde el primer momento, las mayores facilidades para coadyuvar a la acción de nuestras Autoridades.

Burgos, 21 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.»

Mejora el tiempo en el frente

Nieblas, lluvias y nieves se han abatido sobre nuestros frentes septentrionales, hasta enfangarlos y entumecerlos; pensé que los rojos tendrían culpa directa de los huracanes y de las tempestades, sospechando que habrían firmado pacto con el diablo; pero, contemplándoles a simple vista, aperciéndoles sin esfuerzo desde nuestras posiciones en el ir y venir cruel de trabajadores forzados bajo el clima implacable, estoy convencido de que ellos no tienen la culpa de los extraordinarios fenómenos atmosféricos y casi podría asegurar, por los demás, que ni el mismo demonio les quiere como amigos. Y de deducción en otra, he llegado a puntualizar de quién es la responsabilidad de ese ciclón siberiano que nos ha alcanzado, y que aun yendo de pasada, todavía deja sentir los helados efectos. La culpa no es de los rojos, cuyos milicianos sufren más rigurosamente que nuestros soldados, por lo mismo que están desfavorablemente preparados para el temporal: la responsabilidad es enteramente de Europa, que si no es—ni mucho menos—roja toda ella, soporta focos como tumores malignos, donde el marxismo se desarrolla con toda su virulencia. Precisamente tenemos ahí cerca en la propia Francia, el centro de la borrasca glacial que nos ha atenazado, mientras en el Mar Glacial, aunque el suceso parece increíble, la temperatura no ha descendido demasiado; y como los rojos de la vecindad más inmediata nos distinguen con sus más preciadas atenciones, a ellos habrá que cargar las responsabilidades de los trastornos climáticos que nos han alcanzado en un instante crítico.

Pero los rigores de los días pasados han disminuido notablemente en la jornada que corre, durante la cual se han pasado a nuestras filas algunos milicianos, sin duda para traernos las últimas impresiones de la situación de los militares y de los civiles en el campo rojo.

Cierto sujeto de Manresa, de 39 años cumplidos, se ha expresado con tanto acento de sinceridad como de indignación hacia los jefes y los políticos que despiadadamente los utilizan para sus manejos, que algunas de las frases me han parecido, si no del todo originales, sí por cierto curiosas:

«Es preciso sufrir aquellas vejaciones para comprenderlas y darse cuenta del horror que inspiran los mandos rojos y el asco que siento todo el mundo hacia la comedia política que todavía nos obligan a representar».

A mí, al cabo de los años, como a tantos otros, me han sacado de la fábrica hace ocho días, sin llamamiento ni formalismo por la razón convincente de los fus-

les, y me han encuadrado en esta unidad, afirmandome que ellos cuidarían de mi mujer y de mis hijos. Pero mi mujer tuvo ya que ofrecerse «voluntariamente», para sustituir a los últimos movilizados, porque, de quedarse en casa, su conducta podría haber podido parecer sospechosa a los «resposables», que han decidido no dejar varón alguno en el campo y en la ciudad, siempre que puedan empuñar un arma y sea cualquiera su edad. El pánico se ha apoderado de los «jetazos» en Cataluña y de creeries cuanto dicen, la «tumba del fascismo», que no pudo hallarse en los campos del Norte, ni en los de Aragón, hasta el Mediterráneo, está labrándose en los «cinturones de hierro» en las líneas atrincheradas y en las fortificaciones que se improvisan y multiplican febrilmente. Pero entretanto, la situación del pueblo, la desesperación de los verdaderos trabajadores, llega al colmo, y cualquiera, en su íntimo pensamiento, no aspira a otra solución que a escapar, con la esperanza de que el triunfo del Generalísimo se precipite, y pronto esa zona roja pueda ser nuevamente un sector de la España civilizada y habitable, como esta otra amplia zona, donde hay tranquilidad, orden, pan y trabajo.

Esto que he hecho yo, por desesperación y por afán de vivir para los míos más tarde, lo harían absolutamente todos los hombres que estaban antes en el Ejército y los que ahora han armado por todos los procedimientos de la coacción y de la violencia. Es preferible correr este riesgo a seguir allá para esperar una muerte cierta de las armas nacionales, o, lo que es peor, de los propios verdugos comisarios, «resposables», politicistas, y ladrones de todos los estilos.»

El hombre, pálido, demacrado, empavorecido luego de su odisea, ha callado y yo no he querido someterle al tormento de los detalles innecesarios. Pero cuando he emprendido mi regreso, al acercarme a las trincheras de nuestros soldados, no me han sorprendido los alegres tonos de una jota bravía y el humor dicharachero de los soldados alrededor de una fogata que templaba los cuerpos y los corazones. Y al que llevaba la voz cantante, le he preguntado por los motivos incomprendibles de su regocijo y me ha dicho sentencioso: «Pues no es difícil de averiguar: la realidad se acerca, los hielos se van y mira para lo alto verá que no falta esta noche ni una sola de las estrellas, Tendremos helada y será dura, muy dura, para los que tengan guardia en el parapeto, pero, fíjese bien en lo alto y no lo dude: mañana, mañana sin falta, saldrá el sol.»

SPECTATOR.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido las visitas del Nuncio de S. S. Monseñor Cicognani; el Embajador de Portugal; el teniente coronel médico señor Serret y el diplomático señor Doussinague.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de profilaxis, de asistencia

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

¿Qué me traerán este año los Reyes Magos?

A ti español, te corresponde contestar a esta pregunta. Ayuda con entusiasmo a la Cabalgata de las Organizaciones Juveniles.

Concursos entre Caballeros Mutilados

Auxiliares de 4.º del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública

En el ministerio de Hacienda se dispone de 30 plazas de auxiliares administrativos de cuarta clase, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas anuales. Condiciones.—Caligrafía, Ortografía y mecanografía con perfección y conocimiento de cultura general del grupo «Capacidad de sargentos y suboficiales».

Un festival artístico organizado por la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales, atenta siempre a todo lo que significa elevación espiritual y cultural, organizó el domingo por la mañana en el teatro Argensola, de Zaragoza, un recital de Arte de la mejor calidad. Tres artistas geniales, dos de ellos ya conocidos del gran público, otro que hacía por primera vez su presentación ante el público, han prestado esta vez inimitable y desinteresada colaboración.

González Rojo, maestro en la pulsación difícilísima de la guitarra, superó sus mejores actuaciones en la del domingo. Con dominio absoluto pasó de las notas alegremente reverenciales del Minuetto, de Sor, a las lánguidas del Capricho Árabe, de Yárraga, pasando por las majestuosas de la marcha lenta de la Fantasia Elegiaca también de Sor. Un Nocturno, de Schumann y la Marcha V. de Granados, completaron la actuación de este virtuoso de la guitarra, que en sus manos adquiere categoría de instrumento orquestal.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 22 de Diciembre. Serie y número del vagón M. 1811, expedición 1352, procedencia Bembibre, mercancía carbón, consignatario J. Rodríguez. H. 3702, 5122, Sarria, castañas, J. San Martín. G. 4527, 6449, Santiago, alubias, P. Carcedo. Dp. 1059, 10145, Bejar, lana, J. Simón. Burgos 21 de Diciembre de 1938. —Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

El estado del general Martínez Anido

Valladolid 21.—Ha continuado esta mañana el desfile de autoridades por la residencia del ministro de Orden Público general Martínez Anido. A las once de la mañana se ha dado un parte facultativo en el que se comunica que durante el transcurso de la noche con el fuerte y riguroso tratamiento convenido se ha logrado estimular la defensa de la enfermedad, habiéndose conseguido detener la progresión del mal. Esta mañana ha llegado a este su hijo María Teresa y su esposo el secretario de embajada don Valentín Guía Ventalló, sus hijos don Ramiro comandante de Regulares y don Ramiro Martínez Valdrich, teniente de Infantería, su hija política doña Pilar Elordua y se espera llegue en avión de Sevilla su secretario particular don Vicente Ferrer.—D. R. V.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. DE BURGOS

JEFATURA LOCAL

Las camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán, en esta Jefatura Local, los días 22, 23 y 24 de diez a una y media, y de cinco a nueve de la noche a recoger el nuevo carnet. Antico Sáiz Martín, Emiliano Alonso Pérez, Luciano Suárez Valdés Perdomo, Luis Muñoz Gil, Dostico de Benito Campomar, Julián Mingo Ansótegui, Dostico Mingo Ansótegui, Jesús Salgado Aguirre, Teodoro García Cuñado, Valentín Rojas Gutiérrez, Rafael Pérez Almedras, Gonzalo Díez de la Lastra, Lorenzo Ruiz Salbatella, Justo Puras Alarcía, Arturo Martínez González, José Ortega Aguilar, Carlos Benavente Pérez, Gonzalo Quintanilla Aramendia, Félix Fernández Resa, Francisco Casado Rodrigo, Marcelo Walsler, Indimono, Saturnino Montoya Vicente, Antonio Lozano de la Moyna, Ricardo de Sebastián Alfaro, Licio Sabadell Martínez, José María Ruiz de Cisneros, Justino Saldaña Alonso, Pedro Zaparrain Cisneros, José Giménez Cuende, Jesús Arnáiz Prieto, Rogelio Moratinos Maestro. Burgos 10 de diciembre de 1938.—El Jefe Local.

Licores, Aguardientes Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Notas de la Alcaldía

Con motivo de la modificación social, la Entidad «Hijos de Miguel Ruiz S. A.», ha entregado a la Alcaldía para las necesidades de la Beneficencia la cantidad de mil pesetas. Con ser este un hecho digno de aplauso y agradecimiento y que la Alcaldía se complace en consignar, hay una modalidad en la constitución de la nueva Sociedad digna de la mayor publicidad. No solo han entrado a formar parte de ella los antiguos apoderados señores Plaza y Mazuela, sino que ha quedado acordado en la escritura notarial de constitución, la participación oficial de todos los empleados y obreros en los beneficios de la Empresa. Los señores Ruiz Dorronsoro, director gerente y Plaza y Mazuela apoderados de referida entidad industrial, pueden estar satisfechos plenamente de su actuación comercial y aun más, si posible fuera, de la estimación y consideración a los empleados y obreros con los que comparten su trabajo diario. La Alcaldía, de acuerdo con los deseos de sus compañeros de Municipio, y en nombre de la Corporación ha repartido tabaco entre los soldados que componen la Escolta de S. E. Igualmente y en nombre del Ayuntamiento ha hecho entrega a la excelentísima señora doña Carmen G. Sevilla de López Pinto, Presidente de la Obra Católica de Asistencia al Herido, de la cantidad de quinientas pesetas para la adquisición de juguetes destinados a los niños pobres en la Fiesta de los Reyes Magos.

Sarna, Picores, Sarpullidos

se curan en dos o tres días con SARCOPTAL. No mancha la ropa; no irrita la piel; no es necesario bañarse. Pedid un frasco de SARCOPTAL que se envía por correo a todos los pueblos de España, remitiendo 650 pesetas en sellos de correo. Dirigirse a Farmacia Araujo, Logroño.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

RELACION de las cantidades con que han contribuido los Ayuntamientos de la provincia.

Recaudado en la capital, 542.800,00 pesetas. Ayuntamiento de Valdeleja, 30,80; de San Mamés de Abar, 25,45; de Junta de Trasloma, 607,70; de Valdean de, 66,15; de Mamolar, 42,10; de Masa, 120; de Nebreda, 50,90; de Puebla de Arganzón, 326,95; de Quintanilla Sobresierra, 105,40; de Presneda de la Sierra, 172,15; de Valluércanos, 85,90; de Mahamad, 260; de Mansilla de Burgos, 68,95; de Villaverde del Monte, 104,35; de Quintanavieja, 77,65; de Basconillos del Tozo, 351,60; de Carazo, 35; de Villaur de Herreros, 96,50 pesetas; de Villacueva de la Sombra, 102,85; de Trespaderne, 293,75; de Carratón de Juarros, 55,90; de Sarracín, 64,45; de Ppoza de la Sal, 199; de Cardañuela Riopico, 39,30; de Celadilla Sotobrián, 47; de Quintanaortuño, 47,50; de Quintanilla Pedro Abarca, 57; de Huérmedes, 140,65; de Gredilla la Polera, 90,65; de Villaguirán de la Puebla, 36,50; de Páramo del Arroyo, 42,25; de Urrez, 81,75; de Retuerta, 75,50; de Villarmero, 53,35; de Fuentebureba, 116,30; de Nava de Roa, 150,70; de Cayuela, 51,40; de Isar, 88,35; de Galbarros, 107,85; de Montorio, 141,30; de Ubal del Castillo, 74,90; de Hormaza, 80; de Canicosa de la Sierra, 185,70; de Revilla Cabriada, 41,80; de Villagutiérrez, 92,75; de Nuez de Abajo, 55; de Villalmanzo, 154,75; de Vilvestre de Muño, 38,15; de Quintanilla Vivar, 119; de Molina Ubierna, 115,25; de Galarde, 22; de Villagómez, 108,60; de Acodillo, 42,25; de Revilla del Campo, 155,80; de Santa Cecilia, 102,55; de Villaverde Peñahorada, 70,80; de Lences, 54; de Solduengo, 76,25; de Pradolungo, 2.122,45; de Rabanos, 62,40; de Val mala, 37,90; de Mazuela, 100,75; de Merindad de Montija, 683,80; de Valdorros, 74,50; de Saldaña, 71; de Avellanosa de Muño, 135,05; de Revillarruz, 42,05; de La Piedra, 162,80; de Castil de Lences, 23,05; de Caba, 79,30; de Lodoso, 114,25; de Pedrosa de Río Ubal, 173,95; de Modúbar de la Emparedada, 44,75; de Berzosa de Bureba, 98,30; de Susinos del Páramo, 18,85; de Tobar, 48,95; de Quintanilla, 30,50; de Madrid del Monte, 40,70; de Cernaquila, 36,60; de Villavilla de Villadiego, 69,05; de Olmedillo de Roa, 236,40; de Roa, 1.535,50; de Junta de la Carca, 911,20; de Cardenadijo, 132,45; de Ibeas de Juarros, 167,90; de San Adrián de Juarros, 89,95.

Suma y sigue, 556.454,15 pesetas.

Teatro Principal

Continúan con gran éxito, las actuaciones de la compañía Olvido Rodríguez-Juan Calvo. Ayer sus representantes la obra de Muñoz Seca y López Núñez «El rayo», cuya gran fuerza cómica mantuvo al público en constante hilaridad. Fué el señor Espinosa el héroe de la jornada y le ayudaron muy eficazmente en la tarea de divertir a los espectadores Juan Calvo y Lino Rodríguez, así como las señoritas Olvido Rodríguez Solórzano y Oseta. También son dignos de mención la señoritas Sillero y Lozano y los señores Arias Pardo, Amengual, Mariño, Valero, Molins, Arias, Esquivel, y Pujol. Hoy, «Militares y paisanos», el viejo comediante de nuestros buenos tiempos, al que aguarda, seguramente, la más cálida de las acogidas.

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

OCTAVO ANIVERSARIO María Jesús Gallardo de Gómez de Cadiñanos, falleció en la ciudad de Burgos, el 25 de Diciembre de 1930 (Q. E. P. D.) Su viudo, Leandro Gómez de Cadiñanos; sobrinas, Carmen y Julieta García Gallardo; hermanos, Felisa, Enrique y Esperanza; hermanos políticos, César Antón y Julio Frauce; ítos, sobrinos y demás parientes Suplican una oración por su alma. Por su eterno descanso se apliarán las misas que se celebren mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de siete a doce y en la Iglesia de Padres Carmelitas de siete a diez. Burgos 22 Diciembre 1938

Banco de España

El 20 por 100 de vacantes que correspondía a mutilados con arreglo al artículo 33 del Reglamento en el Banco de España, en los empleos de carácter subalterno, se sustituye por el cargo de vigilante, creado a tal fin teniendo la consideración de destinos nacionales oficiales, lo que deberán hacerse las propuestas a la Dirección en la forma establecida en la instrucción número 6. Sueldo de menor de 3.000 pesetas anuales. Por ahora hay diez vacantes. Para los destinos técnicos, se crea escuela de capacitación, cuyas condiciones se señalarán oportunamente, siendo las ventajas las de ingresar en el Banco en las vacantes que corresponden a caballeros mutilados en las oposiciones de ingreso. A los alumnos se les dará un «Certificado de capacitación», que puede servir de garantía de estar capacitados para los destinos de la Banca privada.

Las misas gregorianas que darán comienzo el día 22 del actual, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de los Reverendos PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Eloisa Villafruela Cuñado que falleció en Valdecilla (Santander) el día 29 de Noviembre de 1938 a los 51 años de edad (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Suplica a sus amistades la asistencia a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedará muy agradecida. Burgos 21 Diciembre 1938.

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División DONATIVOS recibidos y hechos por la «Obra»

Excmo. Sr. D. Manuel de la Cuesta (para juguetes de Reyes), 500 pesetas. Para dar idea del movimiento en nuestro almacén, diremos que desde el día 1.º de diciembre hasta el día de la fecha, se han repartido 1.331 prendas entre cazadoras, calcetines, jerseys botas, procedentes de la «Cruzada contra el frío», y 595 entre calcetines, camisetas, pasamontañas guantes, pañuelos y varias mantas y camisetas. Para Beneficencia, 283. Se han enviado a los frentes en lo que va de mes, 45 paquetes y 5 idem con aguinaldos de golosinas y objetos como carteras, encendedores, etc., y 40 Crucifijos. Detalle desde la publicación de la última lista (13 diciembre) A soldados que van y vienen del frente y combatientes: 213 prendas. Al Hospital de Logroño, 350 pares calcetines, 20 cazadoras, 30 camisetas, 50 calcetines, y 75 camisetas. Beneficencia: A refugiados y varias familias, 313 prendas. REYES «Ya viene el cortejo, Ya se oyen los claros clarines. La estrella se anuncia con vivos reflejos Guiando a los Reyes que vienen de lugares confines. ¡Qué cansados llegan del largo viaje! Sus cabalgaduras van con paso lento Cubierto de nieve su rudo pelaje Sufriendo los duros embates del frío y del viento. Mas los Santos Reyes llegan jubilosos, Vienen a colmar sueños infantiles, Traen muchos juguetes a cual más preciosos, Que pueden contarse por cientos de miles. Reine entre los niños el mayor contento, Que no sepan nunca de nuestros dolores, Y que Dios compense nuestros sufrimientos»

Haciendo su vida camino de flores. LEUREKA... LEUREKA... No es el anuncio de una zapatería; nos encontramos satisfechos por estar llegando a la meta de nuestro propósito de repartir juguetes entre el mayor número posible de niños pobres. Puede que pasen estos de 2.500. Allí veremos. Ya hemos citado las 500 pesetas ofrecidas por el señor Alcalde con este fin, y hay que añadir. Julián y Ana María Agut, una camilla de metal, un barco, y una lotería. Luis Angel de la Viuda, un caballo grande de cartón, un caballo y una tienda de campaña. Pepito Ausín de la Iglesia, un tricornio, un barquito, unos platos. Nina María del Carmen Domingo Sáiz y hermanos, 5 cajas de lápices de colores. Presidenta de la Congregación de la Doctrina Cristiana, 24 cestitas. Doña María Villa de Turiso, una artesana, una carretilla, tres conejitos, 4 cartones con cacharros. Don Inocencio Mora y Señora, 4 paquetes de hilo bramante para atar los paquetes. Muchas gracias a todos, y seguid presintiendo ayuda para el mayor número de la empresa, que las circunstancias hacen penosa. Seis viajes hechos a distintas poblaciones en busca de juguetes, el trabajo de selección y empaquetamiento, y tanta incumbencia que sería largo detallar, pero repetimos que lo hacemos con gusto y alegría, pensando en la de los pequeños que obtendrán el fruto de nuestros trabajos. La Presidenta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido», Carmen G. de Sevilla y López Pinto. Burgos 20 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Inspectores y Agentes de Emigración

Reorganizados los Servicios de Emigración por decreto de 24 de noviembre de 1938 (B. O. número 160) las plazas que queden vacantes después de acoplar el personal anterior, se adjudicarán a excombatientes y caballeros mutilados. No se conoce el número exacto de plazas que han de corresponder a estos últimos, ni los lugares donde ha de ejercerse la función, pero puede proponerse como todos los destinos nacionales, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: Los inspectores han de poseer título facultativo y los agentes título elemental. Aptitud física suficiente para realizar los servicios de inspección que consistirán, en las provincias del interior del territorio, en visitas a centros de trabajo y despacho normal de oficina. También quien comprende el servicio la inspección de puertos y fronteras, que requiere superior capacitación física, aunque no es obstáculo para ser adjudicadas a mutilados que posean lo suficiente. Tampoco está determinado el sueldo a percibir pero en la disposición antes citada se establece la equiparación del cargo de inspector al de jefe de Negociado, comprendido en una escala de 6.000 a 12.000 pesetas anuales. Los agentes son equiparados a oficiales, cuyo sueldo venía siendo hasta la fecha de 3.500 pesetas de entrada, creyéndose probable elevar a 5.000 la categoría referida.

Una misa en la zona roja

—Dijiste ayer que fué trágico el sermón... —Algo movido, ligeramente ondulado... —Pues... ¿qué pasó? —Nada chico. Empezó Lobo diciendo cuatro frases en latín y se nos metió de lleno en la guerra en que vivimos y... nos habló de Lenin, de Stalin y del marxismo y del régimen soviético y de la Venus de Mirlo. Se lió luego con Franco, con Hitler, con el fascismo y le quitó a Mussolini hasta la fé de bautismo. Enseguida arremetió con lo humano y lo Divino y se quedó el flo sólo diciendo cosas de a «lilo». Y cuando estaba diciendo que él representaba a Cristo y que en Rusia todo es grande y en Italia todo es chico y que la España de Azafra es mejor que el paraíso, una vieja que allí estaba estornudó con tal fino que le cortó al Padre Lobo la palabra—Se oye un grito ¡Aquí hay fascistas! y se arma el correspondiente lío. En esto sale corriendo el miliciano Remigio que llevaba en «bandolera» cuatro libras de explosivos... Tira una bomba de mano, se enreda enseguida a tiros y se termina la misa como ya estaba previsto por el mando—Treinta muertos y cuarenta y siete heridos. A. SALGUERO

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 12, pral, 1.ª qda. (Antes Plaza del Arzobispo)

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERATO, 5. TELEFONO, 1394. Consultas: De 1 a 3 y de 4 a 6

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes: Don Pascual Eguigaray. Excmo. Sr. D. Manuel Miralles. Don José Luis Gutiérrez. Don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Capitán de la Guardia civil, señor Velasco, Comandante Militar de Miranda de Ebro.

GOBIERNO MILITAR

Para hacerles entrega de un documento que les interesa se ruega la presentación en este Gobierno Militar de doña María Petra Montfort Sainz de la Maza y de las señoritas Luis Faurie. Adela y Ascensión Ramírez González

Guardas Forestales

Pueden solicitarse hasta el número de 100 plazas con arreglo a las siguientes condiciones: No ser cojos ni sordos totales, ni los que padezcan ataques epilépticos. Se suprime la oposición para caballeros mutilados, que solo tendrán que saber las cuatro reglas y escribir con claridad, abstracción hecha de la ortografía. Los servicios forestales completarán gratuitamente su capacitación.

Fernández Villa Hermanos

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compañía de seguros y Caja de Ahorros

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado hoy en Burgos



Con 2.000.000
de pesetas
19.283
SEVILLA

Con 1.000.000
de pesetas
16.544
LA LINEA

Con cuatrocientas mil ptas.
el núm. 28.211, Verín (Orense).

Con doscientas mil ptas.
el núm. 16.715, Logroño.

Con cien mil ptas.
el núm. 7.317, Málaga.

Con veinticinco mil ptas.
los números 4.321, San Sebastián y 33.430, Sevilla.

Cada surco tuyo abierto en la tierra, es una trinchera ganada al enemigo. No quedará vacío. Tendrás semillas y dinero para labrarlo.

El sorteo de la Lotería de Navidad

Gran interés había despertado la lotería de Navidad, y prueba de ello es que en Burgos hacía dos días que se habían agotado todos los vigésimos que se habían puesto a la venta en las administraciones.

El público, deseoso de presenciar el sorteo, y sin temor a la baja temperatura que se dejaba sentir a primera hora de la mañana, acudió al salón donde se iba a decidir la suerte de los jugadores, y a las nueve ya estaba el salón completamente ocupado.

A la citada hora comenzó el recuento de bolas que duró una hora y cuarto.

Una vez terminada esta operación principiaron a salir de los bombos las bolas con los números y premios correspondientes.

A las diez y treinta y cinco salió el «gordo» que ha correspondido al número 36.758, cantado por los asilados de San Juan, Domingo de la Peña y Dionisio de las Heras.

Los cuatro millones de pesetas se han ido a tomar el sol a Málaga, donde a estas horas seguramente estarán ya los favorecidos con la suerte, festejándola a la grande, y la cosa no es para menos.

Sucesivamente fueron saliendo, intercalados con los premios de 2.500 pesetas, los premios mayores.

Los tres primeros premios han emprendido el viaje hacia el Sur. Sevilla, que viene siendo muy favorecida con los sorteos de la

Lotería que vienen celebrándose en Burgos, se ha llevado los dos millones en el número 19.283, y el tercero, de un millón que ha correspondido al 16.544 ha sido agraciada la ciudad de La Linea de la Concepción.

También Málaga y Sevilla disfrutan del premio de cien mil pesetas y uno de veinticinco mil respectivamente.

A Burgos no le ha sonreído la suerte. Ni siquiera le ha correspondido un premio de 15.000 pesetas. Otra vez será.

Ante las carteleras que se habían colocado en distintos puntos de la capital, en las que se iban apuntando los números a medida que iban saliendo ha sido durante toda la mañana un continuo desfile de personas para ver si la suerte les había sido propicia.

En el salón del sorteo no decayó un solo momento el interés, siendo constante el público que entraba y salía para presenciar el sorteo.

La Lotería se ha conocido en toda España a medida que se iban cantando los números y premios, merced a la instalación que Radio Nacional había montado en el local.

El sorteo ha dado fin a las doce y veinte.

Con quince mil ptas.

- 8.122, Valladolid.
- 19.426, Jaca.
- 33.418, Valladolid.
- 11.175, Córdoba.
- 26.309, Sevilla.
- 28.112, Sevilla.
- 6.312, Zamora.
- 27.911, Salamanca.
- 23.104, Zaragoza.
- 14.847, San Sebastián.

El niño que en los buenos tiempos de España, trafa al nacer su pan bajo el brazo, en los malos—liberales y marxistas—no trafa pan, y si solo nuevos motivos de miseria a un hogar, ya de suyo miserable El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria ¡Arriba España!

NÚMEROS PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

DECENA	OCHO MIL	QUINCE MIL	VEINTICUATRO MIL	TREINTA Y DOS MIL
79 18 57	221 224 594 443 122 933 706 886 118	719 734 726 902 481 883 106 097 432	112 899 610 435 676 190 008 362 992	207 288 094 248 952 462 819 735 742
CENTENA	750 635 661 811 267 269 151 545 129	170 489 785 804 768 857 841 728 378	475 110 660 980 175 486 490 898 077	001 808 241 943 511 960 672 284 255
246 517 900 819 835 303 713 320 461	643 892 174 831 874 895 871 073 536	187 848 202 372 686 609 884 895 364	769 661 728 731 230 902 201 737 838	872 925 892 962 033 697 645
291 956 309 267 188 618 675 328 558	880 095 587 004 653 043 322 006 514	863 519 073 903 477 567 956 086 265	585 438 012 106	TREINTA Y TRES MIL
494 315 694 583 793 332 771	803	060 889 459 185		372 619 773 466 959 836 015 795 110
MIL	NUEVE MIL	DIECISEIS MIL	VEINTICINCO MIL	575 853 479 953 067 217 524 938 433
155 412 091 298 216 728 709 760 645	632 332 190 977 353 764 265 752 164	758 939 170 709 519 152 633 672 568	017 927 014 668 472 683 103 067 686	658 905 309 129 792 746 709 230 341
219 884 032 284 723 042 521 481 705	445 325 633 822 002 425 157 294 125	865 582 072 555 966 279 960 317 955	412 166 812 767 201 928 996 647 341	047 212 725 842
989 827 770 298 727 607 658 667 291	926 576 554 581 781 787 127 636 122	480 917 592 338 526 503 122	766 335 251 296 720 908 923 765 473	TREINTA Y CUATRO MIL
430 314 817 729 104 883 062 604	655 854 415 853 702	DIECISIETE MIL	214 349 050 281 586	511 581 788 340 430 410 248 935 176
DOS MIL	DIEZ MIL	258 574 214 747 216 297 708 832 591	VEINTISEIS MIL	592 202 152 431 983 663 263 683 682
515 739 069 940 557 600 898 153 351	410 066 162 866 069 798 245 827 864	589 255 371 002 959 409 626 293 711	139 182 117 282 603 348 602 832 591	617 310 457 347 226 814 106 763 687
857 132 476 921 335 923 531 970 053	010 774 217 711 743 079 975 232 831	414 208 788 273 789 158 782 497 557	928 817 516 296 500 326 220 142 100	307 919 387 954 444 141
960 702 453 317 838 650 273 459	425 244 799 145 023 392 339 029 789	469 948 393 296 876 438 377 367 117	834 381 095 050 247	TREINTA Y CINCO MIL
TRES MIL	ONCE MIL	128 113 064 861 616	VEINTISIETE MIL	182 298 740 632 453 066 769 851 413
668 906 921 568 250 929 263 197 190	543 074 236 938 699 758 629 360 709	DIECIOCHO MIL	667 518 208 097 814 123 169 319 608	204 409 369 269 240 162 227 076 741
153 969 848 722 108 543 659 300 323	560 837 537 826 625 836 234 280 800	562 746 853 022 387 528 463 589 973	854 844 433 026 722 128	705 938 566 095 481 028 375 986 113
408 121 000 582 780 864 301 247 890	552 117 653 780 107 115 353 379 904	790 409 444 325 069 027 824 179 205	VEINTIOCHO MIL	542 939 063 735 061 313 145 950 830
880	205 339 767 783	972 014 192 492 096 097 207 939 386	204 355 137 041 064 217 783 995 482	146 658
CUATRO MIL	DOCE MIL	679 146 869 832 996 389 974 196 115	126 270 395 012 058 766 921 881 436	TREINTA Y SEIS MIL
568 967 400 490 526 253 923 840 453	888 940 699 998 649 151 347 319 930	044 624 648 348 677	885 875 549 298 702 268 174 077 814	003 143 917 098 254 086 067 340 769
599 696 563 286 311 876 043 273 019	692 674 400 131 262 902 146 568 830	99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.	976 313 062	514 727 476 055 230 651 556 809 245
692 503 447 619 502 101 257 818 974	820 694 292 419 543 020 913 352 907	99 id. de 2.500 fd. fd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.	VEINTINUEVE MIL	109 580 130 014 332 434 118 212 536
672 117 087 377 684 899 612 639 559	572 408 892 772	99 id. de 2.500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.	737 720 975 470 317 099 153 683 453	201 791 142
538 434	TRECE MIL	2 fd. de 20.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.	046 021 876 013 828 894 762 401 613	TREINTA Y SIETE MIL
CINCO MIL	204 647 457 408 354 702 217 214 877	2 fd. de 15.000 fd. fd., para los del premio segundo.	296 609 405 754	157 296 262 179 372 872 278 260 078
475 849 585 080 030 318 296 745 919	964 486 134 866 832 838 012 797 986	2 fd. de 6.750 fd. fd., para los del premio tercero.	VEINTIOCHO MIL	816 780 771 434 620 761 606 556 853
085 279 272 786 539 972	440 514 300 230 013 897 074 358	3.999 reintegros de 500 pesetas para los números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.	204 355 137 041 064 217 783 995 482	700 021 459 166 322 309 006
SEIS MIL	CATORCE MIL		126 270 395 012 058 766 921 881 436	TREINTA Y OCHO MIL
223 783 436 487 942 719 584 324 806	875 383 639 919 089 510 798 367 129		885 875 549 298 702 268 174 077 814	179 652 586 441 281 633 682 540 584
251 813 495 410 690 953 911 670 138	708 254 230 106 037 966 154 531 876		976 313 062	130 376 828 527 646 851 953 894 654
474 162 189 966 046 720 605 561	114 513 965 447 485 260 290 140 226		VEINTINUEVE MIL	387 427 663 093 738 406 082 307 543
SIETE MIL	476 898 726		737 720 975 470 317 099 153 683 453	889
505 791 902 815 350 103 966 812 114			046 021 876 013 828 894 762 401 613	TREINTA Y NUEVE MIL
539 047 745 048 394 195 184 258 939			296 609 405 754	607 976 764 712 661 390 967 046 914
569 365 179 233 561 878 331			VEINTIOCHO MIL	641 900 294 490 559 738 783 121 091
			204 355 137 041 064 217 783 995 482	825 906 267 838 721 881 403 679 492
			126 270 395 012 058 766 921 881 436	044 810
			885 875 549 298 702 268 174 077 814	
			976 313 062	
			VEINTIOCHO MIL	
			204 355 137 041 064 217 783 995 482	
			126 270 395 012 058 766 921 881 436	
			885 875 549 298 702 268 174 077 814	
			976 313 062	
			VEINTINUEVE MIL	
			737 720 975 470 317 099 153 683 453	
			046 021 876 013 828 894 762 401 613	
			296 609 405 754	
			TREINTA MIL	
			543 571 685 649 307 944 956 227 430	
			476 656 343 585 788 860 236 371 617	
			248 565 333 124 727 314 076 950 469	
			010 714 998 815 672 462 561 057 764	
			308 863	
			TREINTA Y UN MIL	
			389 309 586 147 617 421 982 629 152	
			144 028 151 585 993 962 137 949 742	
			483 174 223 566 842 728 401 482 855	
			115 695 019 772 881 340 054 180 443	
			436 975 797 516 015 129 195 177	

La Navidad en el Hogar

Estamos en vísperas de Nochebuena. Ya se acerca el gran día, para los cristianos. El Niño de Belén quiere ser recibido en todos los corazones, quiere que todos lo adoren y le amen. Lo desea especialmente en los hogares; por eso, al venir al mundo, eligió entre los infinitos modos con que podía hacerlo, éste: nacer niño en un hogar, santificando así la familia.

Vivió y trabajó en medio de ella. Magnífico ejemplo y es que en el hogar hay algo sagrado; por eso se le llama templo, santuario. En él a todos los corazones nos une el fuego del amor, en él templamos nuestras almas en el crisol del sacrificio.

Y qué puede unirnos y fomentar más nuestra vida hogareña que esta Fiesta que es toda amor y nos hermana en Cristo. Fiesta que es el reflejo del cariño infinito de un Dios para con los hombres?

La reina del hogar eres tú, mujer cristiana, tú la que le das calor y vida. Y la juventud femenina de Acción Católica, dándose cuenta de la misión que te está reservada en la familia, ha organizado esta Campaña de Navidad para que tú, mujer, que serás la madre del mañana, vivas en el hogar y aprendas a celebrar estas fiestas en familia. No te disculpes alegando tus ocupaciones y amistades.

Si todos los de la casa ponen su máximo interés y se desvelan en preparar la fiesta del padre o de la madre, ¿qué afán no habrá para recibir al Niño Dios que es el Señor y Padre Supremo de toda la familia humana?

¡Alegraos hombres, porque os ha nacido un Salvador! El Ángel le anunció a los pastores. Tú, joven, debes ser el ángel de la buena nueva en el hogar. Debes ser la alegría que ha sido eclipsada en tantos por la pérdida o ausencia de personas queridas, también jóvenes como tú. Debes enseñar a tus hermanos y hacerles comprender que todos los preparativos que se organizan en torno a esta gran Fiesta, no sea más que manifestaciones externas de lo que tiene que hacer dentro de los corazones.

«¿Quién exalta el hogar engrandeciendo a la Patria. «Los hombres hacen las leyes; las mujeres las costumbres». A ti te corresponde, mujer, formar costumbres cristianas, netamente españolas y tradicionales. Destierra de tu hogar todo lo que exista en él de pagano y extranjero, que ofende a Dios y avergüenza y empobrece a España. Haz que en él se celebre con fervor cristiano y patriótico la Navidad.

UNA PROPAGANDISTA.

Información general

Argentina no admite diferencias entre potencias

Lima.—El secretario de Estado norteamericano señor Hull, ha celebrado extensas conferencias acerca de la fórmula en que se trata de armonizar los criterios de Estados Unidos y Argentina para llegar a una declaración común de solidaridad americana.

La Argentina se niega rotundamente a que se la incluya en la celebración de consultas en el caso de que fuera derribado el régimen de monarquía en alguno de los países americanos a consecuencia de un movimiento de ideología totalitaria.

El delegado de la Argentina después de conferenciar extensamente con el representante del Brasil y el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, anunció su propósito de elaborar una fórmula de solidaridad americana.

Manifiestó que de ningún modo aceptará la distinción entre enemigo americano y extra-americano en la solidaridad continental.

El Gobierno de Buenos Aires ha ordenado a su Delegación que se mantenga firmísima en cuanto se refiere a la solidaridad continental, habiendo adoptado el Gobierno argentino este acuerdo, después de examinar la propuesta presentada por el Brasil y Perú.

Buenos Aires.—La Cancillería argentina, después de suscribir la declaración de solidaridad presentada a la Conferencia de Lima por los representantes del Brasil y Perú, confirmó que nunca aceptaría el proyecto de distinciones entre agresores americanos y no americanos.

La batalla diplomática parece que ha sido dirigida por el propio presidente de la República, doctor Ortiz.

Nueva York.—Los periódicos hacen resaltar que la intervención de la Argentina ha logrado eliminar de la Conferencia panamericana la especificación de posibles agresores según que se refiriese o no a países americanos.

Lima.—La próxima Conferencia panamericana se reunirá en Bogotá.

—Existe la impresión general de que la Conferencia panamericana constituye un rotundo fracaso.

De esta Conferencia salen los Estados Unidos profundamente quebrantados.

La Argentina ha logrado parar en seco los ataques que la Delegación norteamericana traía en carta contra los Estados totalitarios.

El pretendiente al trono de Rusia

París.—Ha llegado a Amorbach, Francia, según noticias recibidas en París, el gran duque Vladimir, pretendiente al Trono de Rusia, para visitar a su hermana la princesa de Leiningen.

Ayer mañana marchó a Langenburg, para visitar al príncipe de Hohenlohe, regresando el jueves a Amorbach, donde pasará las fiestas de Nochebuena.

El viaje de Daladier a Córcega

París.—En los Centros bien informados se declara que son prematuros los detalles publicados por la Prensa acerca del viaje del señor Daladier a Córcega y Túnez, pues, por lo menos esos detalles no tienen todavía carácter oficial.

El señor Daladier emprenderá el viaje al día siguiente de darse por terminadas las sesiones parlamentarias, después de la votación definitiva del presupuesto.

Causa mal efecto

Roma.—En los medios italianos no ha causado buen efecto el anunciado viaje de Daladier a Córcega, escoltado por numerosas unidades navales.

Se dice que el jefe del Gobierno francés ha tratado de anticiparse al viaje de Chamberlain a Roma.

También se dice en los medios políticos romanos, que Daladier pretende con su alarde militar, contrarrestar los resultados del viaje del primer ministro británico.

Sin embargo, por los políticos de la Prensa alemana y por la política italiana, se tiene la confianza de que Italia no abandonará su línea imperial, ni retrocederá un solo paso del eje Roma-Berlín.—DNB.

Contra los judíos

Amstérdam.—El Gobierno holandés ha dado la orden de expulsar a todos los extranjeros que hayan atravesado clandestinamente la frontera, contraviniendo con ello las disposiciones legales.

En los círculos políticos se declara que la opinión pública se muestra bastante impresionada ante la creciente invasión de judíos, que han llegado de un modo clandestino al territorio holandés.

Cuatrocientos judíos han sido trasladados a campos de concentración situados en Hoak y Veenhuizen, donde serán obligados a trabajar.

Ayer sañó para dichos lugares una nueva expedición de judíos, y otros a quienes se considera más peligrosos serán trasladados a un campo de concentración en la isla de Amelan.—DNB.

¿Será verdad?

Praga.—Muchos de los antiguos dirigentes del partido comunista han hecho pública retractación de sus ideas políticas.

Entre dichos jefes comunistas que han renegado de su pasado político figura Salvania, que fué el jefe del grupo parlamentario comunista.—DNB.

Ola de frío

Londres.—La ola de frío que reina en Gran Bretaña, ha reducido a paro forzoso, según los periódicos, a 250.000 obreros de la edificación, ya que las más importantes Sociedades de construcción, se han visto obligadas a suspender los trabajos por lo peligroso de ellos, debido al hielo. Han fallecido a consecuencia del intenso frío otras 15 personas.—Stefani.

Contra el comunismo

Londres.—La Asociación de Cámaras de Comercio de las Indias, reunida en Calcuta, ha dirigido una llamada al Gobierno, pidiéndole en guardia contra la difusión de la propaganda comunista y pidiendo la intervención del as autoridades.—Stefani.

Labor de Chamberlain

Londres.—«Daily Mail» prevé que el primer ministro resolverá después de Navidad las divergencias nacidas entre algunos miembros del Gabinete sobre los armamentos.

Según el mismo periódico Chamberlain ha pedido sobre esto un informe detallado, acerca del actual estado del rearme en todos los sectores interesados.—Stefani.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, que se ha seguido contra Aurelia Eugenia Santamaría, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas procesales.

EL CASTELLANO

Domoco Domoco siempre conac Domoco

Servicio Nacional del Trigo

—(0)—

Habiendo sido infringido el decreto ley de ordenación triguera y legislación complementaria por los industriales maquileros, don Jorge Díez de Mesa; don Martín del Campo, de Ubierna; don Juan Ruiz, de Castrogeriz; don Tomás Gutiérrez, de Villasilos; don Lázaro García, de Villanueva de Argaño; don Emiliano Calzada, de Isar; don Victoriano Alonso, de Quintanilla Vivar; doña María García, de Monasterio de Rodilla y don Julio Gutiérrez, de Briviesca, por no llevar registro alguno de sus operaciones y haber sido encontrado para moler pensos que en su composición llevaban trigo.

En nombre y representación del Ilmo. Sr. Delegado nacional del Trigo he acordado disponer el cierre provisional de sus molinos y a resultas del expediente que en esta fecha se instruye; encomendando a las autoridades municipales el recinto de las mercancías existentes en los molinos, y almacenes anexos, encargándoles su guarda y custodia.

Haciendo públicas las predichas inhabilitaciones de toda actividad maquilera, para general conocimiento y en especial de los vecinos de la comarca, donde cada uno de los molinos clausurados se halla enclavado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 20 de diciembre de 1930. —Tercer año triunfal.—El jefe provincial.

Alcaldía de Burgos

El día 2 de enero próximo, dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar según viene el Reglamento de 8 de julio de 1892, y terminará el 18 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueño de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su constatación en la oficina de la Delegación de Industria, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de diez a trece y desde las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá por el ingeniero fiel contrasta a sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso, sin excusa ni pretexto alguno, dobles derechos, según el artículo 78, excepción de los pesos que tengan alcance superior a 500 kilogramos, que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrase alguna infracción al citado Reglamento.

Burgos 21 de diciembre de 1930. —Tercer año triunfal.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, miércoles, contiene, entre otras, las siguientes:

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden reformando la de 6 de diciembre sobre el ingeniero don Francisco Oyarzun Larrayoz.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden resolviendo las instancias de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, sobre prórroga del plazo de traspaso del impuesto de derechos reales al Estado.

Otra señalando el recargo que debe cobrarse en las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel durante la tercera decena del mes de diciembre que será de 195 enteros, con 88 céntimos por ciento.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Orden sobre fijación en todos los Ayuntamientos de España de la ley de 15 de actual, anulatoria de la de 26 de noviembre de 1931, que declaró fuera de ley y privó de la paz jurídica, a don Alfonso de Borbón.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se concede, entre otros, al teniente provisional de Infantería del regimiento San Marcial, número 22 don Manuel Andújar Espino, herido menos grave el 4 de julio de 1938. Debe percibir la pensión de 1.380 pesetas por 92 días de curación y la indemnización de 250 pesetas.

Idem al ídem ídem del mismo regimiento don Eugenio Ocio Ocherán, herido grave siendo alférez el 16 de julio de 1938. Debe percibir la pensión de 15 pesetas diarias hasta el día en que sea dado de alta y la indemnización de 1.600 pesetas.

Idem al alférez provisional del mismo, don Eduardo García Rodríguez, herido grave el 14 de noviembre de 1937. Debe percibir la misma pensión y la misma indemnización que el anterior.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Destinos.

Sargento de complemento don Juan Alonso Sánchez, residente en Mieres, al 11 regimiento ligero.

Idem ídem don Javier Saenz Pérez, de la Caja de Recluta de San Sebastián, al 11 ligero de Artillería.

Idem provisional don Pedro Fernández Llamazares, alta del Hospital de Gijón, al 11 regimiento ligero.

Idem ídem don Emilio del Río Arnáiz, alta del Hospital de Orense al 11 regimiento ligero.

Alcohol Metílico de 90/92, sustitutivo del alcohol desnaturalizado

Sociedad Anónima EL IRATI

Avenida de Carlos III, 5

PAMPLONA

Teléfono, 1696

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escribientes con carácter Interino

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo se anuncia la provisión de plazas de escribientes con carácter interino.

Los aspirantes, que deberán ser españoles, varones, mayores de 14 años de edad sin haber cumplido los 17, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta las 12 horas del día 30 del actual mes de diciembre.

Después de esta fecha se anunciará por la prensa el día, hora y local en que se celebrarán los exámenes, consistentes en ejercicios para demostrar que los aspirantes saben leer y escribir correctamente y ejecutan con rapidez las operaciones de las cuatro reglas de aritmética; quienes de ellos lo deseen, podrán practicar también el ejercicio de escritura a máquina.

Entre los aprobados, serán llamados a prestar servicio inmediatamente, cinco aspirantes, sin perjuicio de designar después algunos más de aquellos, si las necesidades de la Oficina así lo exigiese.

La retribución de los escribientes será de 150 pesetas al mes y la de los aprobados como mecanógrafos de 200 pesetas.

Para los esballeiros matriculados que deseen concurrir a estos exámenes, no regirá límite de edad y los que fueren aprobados y poseyeren aptitud física para prestar trabajos de oficina, tendrán derecho preferente a ocupar dichas plazas.

Obras del puerto de Castellón

La Jefatura de Obras del puerto de Castellón, propone concurrir para cubrir con caballeros matriculados tres plazas de guardamueles, con el carácter de factores auxiliares de explotación.

Condiciones.—Pueden ser cojos, con facilidad de movimientos, o mancos de la mano izquierda, con objeto de poder escribir.

Conocimientos.—Leer y escribir correctamente, las reglas aritméticas y operar fácilmente con números enteros, quebrados y decimales. Conocer medidas sistema métrico, cálculo sencillo de áreas y volúmenes.

Reunidas las condiciones anteriores, a juicio de las Comisiones, se seleccionará el personal si los solicitantes fueran en número superior a las plazas convocadas.

En otro caso, se propondrán a la Jefatura de Obras del puerto de Castellón, para que, una vez admitidos, se complete y perfeccionen, en cuyo momento serán definitivamente nombrados guardamueles, con carácter de guardas jurados y derecho a uso de armas.

Sueldo, 3.000 pesetas anuales. Trabajo, ocho horas diarias, con descanso semanal de 24 horas.

Residencia oficial, El Grao, de Castellón.

Bazar "LA COCINA"
Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Vida local

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una condecoración Militar, encontrada en la vía pública por Florencio Martínez Miguel.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al conductor de un autobús, por no hacer caso de la señal de alto que le hizo el agente de circulación para dar paso al relevo de la guardia del Cuartel General del Generalísimo; dos de 25 una al conductor de un auto del servicio público por no llevar luz en el mismo y otra al dueño de una casa de la calle de la Palma por tener el patio en malas condiciones de higiene y rota la cañería de los retretes, y dos de 10, a dos individuos por hacer aguas menores en la vía pública.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
Día 23, Viernes (Absencia de carne para los que parezcan del privilegio de la Santa Bula). Rito, color y todo lo demás lo mismo que ayer.

SANTA CLARA.—Día 22, cultos a Santa Rita de Casia.

Misa de Comunión, a las seis y media y a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—María Alcalde Martínez, de Andilla, 7 años, Barrio del Hospital de Rey.

José Zugazaga Adrián, de Cogoños, 5 años, Plaza Mayor 40.

Servicio Meteorológico Español

Día 21 de Diciembre 1930.

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro

A las ocho de la mañana: 679.5.
A la una de la tarde: 680.5.
A las seis de la tarde: 681.4

Temperaturas

Máxima a la sombra: 0.8 bajo cero.
Mínima a la sombra: 0.7 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: W-4.
A la una de la tarde: NNE 4.
A las seis de la tarde: NE 9.

Pluviómetro

Día 20: Lluvia en milímetros: 0.5.

Jandilla
Amondillado
Macharrudo
Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante
Vda. de Luis de Pablo
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

SE VENDEN dos portones de dos hojas semi-nuevos, de 280 por 210. Para tratar: Hospital de los Ciegos n.º 1 primero.

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Solo Generalísimo Franco. 82, 3.º Reina.

Ariendo o vendo, unas ochenta fanegas de tierra en Torredandino (pertencieron a Iña Eugenia Cavia Carranza) Razon: Sáez de Santa María, Carmen 1 Burgos.

Venta de terrenos por parcelas para edificar desde tres pasantas metro.

Razon: Comedor «Aragón» Avelanos 7.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos:

Vida Ignacio Palacios, Almacén Colojales, Vinos y Licores, Burgos.

Se vende molino con dos piedras, limpia y cinco caballerías titulada San Juan. Término Municipal de Santibañez Zarzaguda. Salto de agua 4 metros.

Para tratar con Tomás Ruiz Ruiz, en dicho pueblo.

Compra-venta de muebles usados.

José Sarna, Lain Calvo, 80 y 82.

Ofertas y colocaciones
Chinos para botones y aprendices, se necesitan. Dirigirse a Optica Nacional, Espolón 1.

Necesito cocinera bien práctica en el oficio.

Duque de la Victoria 18, 4.º Pensión Madrileña.

SE NECESITAN CHICOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODO.

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1930, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios patronales, y de su desocupación los obreros y empleados.

EL MEJOR CEMENTO "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.—Burgos

FABRICA DE LIBROS RAWADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5.75 ptas. Tinte aparte.
MEDIANO. 3.00
PEQUEÑO. 1.75
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías